



## **CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO**

### **SESIÓN ORDINARIA**

**MIÉRCOLES 23 OCTUBRE 2019**

**ACTA N°105/2019.**

En Río Bueno a 23 de Octubre 2019, siendo las 09:06 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

#### **1.-ASISTENTES**

##### **1.1.- CONCEJALES**

SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ  
SR. DIEGO FLORES VERA  
SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA  
SRA. NORMA BALDOVINO URIBE  
SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA  
SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

##### **1.2.- DIRECTORES**

SR. MAURICIO OVANDO HERNANDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.  
SRA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, DIRECTORA SECPLAN- I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

##### **1.3.- OTROS ASISTENTES**

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL- I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.  
SRTA. VIVIANA MENESES ESPINOZA, ENCARGADA DPTO. DE CAMINOS- I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



SRTA. PAULINA MONTORY CATALAN, ENCARGADA OFICINA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE-  
I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRTA. MARIA IGNACIA VIDAL VASQUEZ, FUNCIONARIA PROFESIONAL VETERINARIA-  
I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. ENRIQUE OYARZUN ANGULO, SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS RIO BUENO  
REPRESENTANTES CUERPO DE BOMBEROS DE RIO BUENO

SRA. GLADYS MUÑOZ VEJAR, PRESIDENTA AGRUPACION POR LA PROTECCIÓN ANIMAL SUYAI

SRTA. CAMILA GONZALEZ OJEDA, SOCIA AGRUPACION POR LA PROTECCIÓN ANIMAL SUYAI

SR. CARLOS BURGOS, VETERINARIO AGRUPACION POR LA PROTECCIÓN ANIMAL SUYAI



**PRIMER PUNTO DE TABLA**

**APROBACION ACTA ANTERIOR**

**ALCALDE DE LA COMUNA,** damos inicio a esta sesión ordinaria, que tiene como Primer Punto de Tabla, la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

**CONCEJAL JAVIER ROSAS,** en la página 9 realice una intervención en donde dice " me gustaría saber a cuánto asciende la inversión en el Fuerte o Fuerte Mirador". Quiero aclarar era si había una inversión o proyecto del Fuerte y el Mirador de Comandante Araya, por la Ribera del Río Bueno. Creo que no me expresé bien

**ALCALDE DE LA COMUNA,** sin más observaciones, aprobamos el acta anterior



## SEGUNDO PUNTO DE TABLA

### CORRESPONDENCIA

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, Lectura a Ord. N° 87 de fecha 22.10.2019 enviado por la Dirección de Obras Municipales

“Por intermedio del presente me permito informar a Uds., lo siguiente:

El proyecto que a continuación se individualiza lo Postulará la Municipalidad al Gobierno Regional a la fuente de financiamiento Circular 33 para el cual el Municipio se compromete a aportar los recursos financieros para solventar los **Costos de Mantenimiento y Operación Anual** con cargo al Presupuesto Municipal, lo que comprende la Mano de Obra (1 chofer con licencia clase D), el Combustible, los Seguros y la Mantención.

Nombre del Proyecto	Financiamiento	Costo de Operación/Anual
Reposición de Motoniveladora, Comuna de Río Bueno	Circular 33	\$25.213.441



Se adjunta Ficha IDI Proyecto Reposición de Motoniveladora, Comuna de Río Bueno, código BIP 40018658.

Atentamente

**Ana María Rebolledo Pincheira**

**Director de Obras Municipales”**

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, se hablaba de poder mandar a comprar los repuestos,¿ eso ya no es efectivo?

**ENCARGADA DPTO. CAMINOS**, la motoniveladora es del año 97 y hay repuesto que ya no existe porque están descontinuados. Han hecho el esfuerzo de poder repararla con otro tipo de repuestos pero es complicado.

**ALCALDE DE LA COMUNA**, lo importante es aprobar rápido para poder ingresarlo cuanto antes vía circular 33, ojalá podamos contar con la voluntad de las autoridades regionales para poder priorizar, ya que es una necesidad. Si no se puede este año, la idea es poder gestionar y postular para el año 2020

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, en el costo operacional anual me gustaría que se nos entregará de manera individual para saber exactamente cuánto es lo que se gasta en combustible, en seguros, en mantención y en el chofer. En el programa de inversión señala equipamiento, duración 3 meses, quisiera saber a qué se refiere eso

**ENCARGADA DPTO. CAMINOS**, eso quiere decir que se postula este año, son 3 meses en los que se postula octubre, noviembre y diciembre, para que pueda quedar en el presupuesto del año 2019. Esto se postuló igual en el año 2016

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, quisiera saber cuántos camiones están trabajando actualmente



**ENCARGADA DPTO. CAMINOS**, contamos con tres camiones que se encuentran funcionando con bastantes reparaciones, pero funcionando

**ALCALDE DE LA COMUNA**, dicho todo lo anterior, sometemos a aprobación solicitud de acuerdo presentada por el Departamento de caminos

**SRES. CONCEJO MUNICIPAL**, aprueban por unanimidad

**ALCALDE DE LA COMUNA**, vamos a generar un documento con Administración para hacer sentir la necesidad por parte de este Concejo Municipal, a fin de que se pueda considerar dentro del marco presupuestario de este año 2019, ya que solo pasa por voluntad política

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, sería bueno que el equipo asfáltico de vialidad se haga presente en la comuna de Río Bueno ya que no los conocemos

**ALCALDE DE LA COMUNA**, dentro del marco del oficio haremos la sugerencia. También dentro de ese mismo oficio deberíamos incorporar que se puedan resolver algunas situaciones de calle comercio

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, lectura a carta enviada por vecinos de Mantilhue

"Sr. Alcalde, mediante la presente carta expresamos nuestro descontento en el proceso del proyecto de casetas sanitarias, es una lástima que se halla invertido tanto dinero en un proyecto que da vergüenza, se ha vulnerado nuestro derecho y nos sentimos discriminado por ser campesinos, no puede ser posible que las primeras casetas construidas en año 2014 y 2015 a la fecha, por mi parte mi esposo Luis Paillán es el beneficiario de una de estas la cual hicimos la inversión de terminarla como casa habitación en su momento nosotros felices con nuestros beneficio fue testigo de esta la señorita Vilenka Zuñiga. Que hasta



el momento tuvimos que hacer abandono de ella por el mal olor que sale del alcantarillado y desagüe que tiene la caseta lo mismo que vimos en la caseta del Señor Sergio Huenchullanca. la indignación que aún no se hayan podido culminar, queremos una solución definitiva para las 50 primeras casetas que fueron construida de ladrillos y hormigón, la evidencia está a la vista con los señores concejales presentes el día 26 de agosto, Sr. Nelson Santibáñez , Sr. Juan Unión ellos han sido testigo visuales y presenciales del reclamo que estamos haciendo a nuestro alcalde. Fuimos invitados por el señor intendente Cesar Asenjo para hacer el recorrido a las casetas que les estaba mostrando en las cuales se comprobó el mal estado de estas, el mal olor y en estados deplorables, mal construidas y por último el beneficio se transformó en un daño físico y moral para los afectados.

Sabemos que este proyecto debe culminar, apelamos que los honorables miembros del consejo regional voten a favor de este aumento de obra con el fin de cerrar este proceso y darles una solución social definitiva a nuestros vecinos pido por transparencia se fiscalicen mejor los recursos antes mencionados y los que estamos pronto a realizar.

En este proceso de aumento de obra debemos marcar una diferencia la cual llamaremos COMPROMISO. Invitamos a concejales, consejeros regionales, intendente, junta de vecinos y comunidad a realizar un seguimiento exhaustivo en el proceso de la reparación de las casetas en cuestión, especialmente a los consejeros regionales que autorizan los recursos, este compromiso debemos asumirlo todos, la fiscalización de los recursos que ellos aprueban para tal proyecto y que no se desvíen los dineros por el camino a quienes se han asignados para que su propósito sea el beneficio entregado a la comunidad y por fin reparar estas casetas”

**CONCEJAL JUAN UNION**, quiero consultar a quién le correspondía fiscalizar la obra en el año 2014 y 2015

**ALCALDE DE LA COMUNA**, en todo proyecto hay un ITO de carácter regional y otro municipal. En su momento el municipal era don Rubén Flores, quién ya no es funcionario municipal



**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, yo había solicitado que el asesor jurídico pudiera estudiar el caso y hacer un acompañamiento jurídico a estos vecinos

**CONCEJAL JUAN UNION**, me quiero colocar en el lugar de los afectados, ya que en el supuesto caso de que el Consejo Regional no apruebe los recursos para el aumento de obra, ¿que solución se les dará?

**ALCALDE DE LA COMUNA**, cuando eso pase, vamos a comentar el tema

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, quiero insistir en mi solicitud

**ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL**, no tengo claridad del tema concejal, dada la intervención del municipio en el tema y yo representó al municipio

**CONCEJAL JUAN UNION**, leí el informe que nos entregaron de contraloría y señala que corresponden 6 cerchas por garita y se colocaron cinco por cada una

**DIRECTORA SECPLAN**, hay que separar ya que existen dos informes de contraloría distintos, uno que data del año 2015 por la 50 casetas sanitarias construidas con ladrillos, qué en un inicio eran 169 y ahí es donde se paraliza la obra, debido al informe de investigación de contraloría, en el concejo municipal se autorizó ir al Core para una reevaluación de obra. En esa reevaluación qué fue autorizada entiendo por concejo municipal, se modificó de 169 a 119 beneficiarios.

Este segundo informe de contraloría que viene donde hace alusión el concejal Unión referente a la observación de contraloría por las cerchas, fui una de las proyectistas del nuevo proyecto en madera, esto fue de último minuto ya que el proyectista era el director anterior y a mí me tocó asumir. Dentro de esta propuesta había 6 cerchas pero el ingeniero en cálculos decía que con 5 bastaba. En la



propuesta de la empresa dentro del mercado público, la empresa propuso 5 cerchas, ya que el informe de cálculo lo avalaba. El nuevo informe lo que pide contraloría es modificar el proceso administrativo del costo cero que se hizo. No hay ningún problema estructural

**CONCEJAL JUAN UNION**, en su inicio esa caseta tenía un valor de \$5.000.000 y hoy con todos los aumentos de obra tiene un valor sobre los 14 millones de pesos

**DIRECTORA SECPLAN**, las casetas no cuestan 14 millones de pesos concejal

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, cuánto consideras que debiera ser el costo de una caseta Vilenka

**DIRECTORA SECPLAN**, nosotros estamos cerrando alrededor de \$7.500.000 pero muchos recursos se van en el proyecto sanitario cómo es la fosa séptica, pago de los permisos, ingeniero. Nosotros estamos obligados a trabajar con los precios del mercado y si sumamos todo lo que se cancela, obviamente se encarece la obra

**CONCEJAL JUAN UNION**, no puedo permitir que se sigan burlando de la gente, se les ilusionó con un beneficio y estamos hablando de un proyecto del año 2014-2015. Consideró que la responsabilidad la tiene la municipalidad y su administración Alcalde. Quiero que eso quede en acta



### **TERCER PUNTO DE TABLA**

#### **PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE RIO BUENO, SOBRE FUNCIONAMIENTO DE PARQUIMETROS EN LA COMUNA.**

**SUPERINTENDENTE BOMBEROS RIO BUENO**, muy buenos días a ustedes, estamos muy contentos de estar presentes. Nos acompaña Don David Martínez, quién es el abogado y secretario general del Cuerpo de Bomberos y demás integrantes de la institución.

**(Da inicio a presentación digital, la se enviará por correo electrónico a cada miembro del concejo municipal)**

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, cuánto dinero recaudan ustedes mensualmente dividido en todo el año

**SUPERINTENDENTE**, Aproximadamente \$9.000.000. Si la Municipalidad nos cobrará nosotros no podríamos existir

Continúa con presentación

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, cómo se empieza a cobrar ahora los minutos por el cambio de la nueva ley, ahora se paga por minuto estacionado

**SUPERINTENDENTE**, hay mucha gente que no paga porque no quiere y eso nos perjudica

**ALCALDE DE LA COMUNA**, creo que hay que hacer un llamado a la comunidad, todos somos responsables, ya que sí estamos ocupando un espacio administrado por el cuerpo de bomberos, claramente debemos cumplir pagando. Los quiero felicitar ya que asumieron una situación que no era fácil pero ha marcado un precedente importante para todos los bomberos de Chile.



**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, el tema de los parquímetros nace como una necesidad de ordenar el movimiento vehicular en el centro de Río Bueno, Sin embargo, ustedes deben sentir que eso no se ha logrado ya que nosotros tenemos dobles clientes, hay algunos que tienen convenios y dejan sus autos estacionados todo el día. Como medida de una justificación social se ha solicitado en este concejo por ejemplo, que las personas mayores que tengan una ficha de protección social menor al 60%, que tengan media hora de estacionamiento gratuito, cerca del banco, farmacia o algún supermercado. Por otro lado, en calle Manuel Rodríguez el estacionamiento es de la mitad de la cuadra hacia arriba, pero desde la mitad de la cuadra hacia abajo, es la calzada y se estacionan sobre la vereda. No está permitido estacionar sobre la calzada, pero sin embargo se estacionan y cobran el estacionamiento. Se debiera llamar a inspectores municipales o carabineros que están mal estacionados, o tal vez el parquímetro que esté de turno se le debiera informar ese no es el estacionamiento

**SUPERINTENDENTE**, los conductores saben que al estacionarse en línea amarilla no pagan, y también se estacionan donde no corresponde para no pagar.

**CONCEJAL JUAN UNION**, quiero agradecer esta presentación ya que yo solicité que estuvieran acá. Era necesario que la comunidad se enterara a través de ustedes, del proceso que han tenido desde que se hicieron cargo de los parquímetros.

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, sumarme al agradecimiento de mis colegas por estar presentes hoy realizando esta presentación qué es bastante clara. También quiero agradecer la gran función social que cumplen ustedes como Cuerpo de Bomberos tanto a nivel urbano como rural.

Como bien lo han ratificado ustedes desde el punto de económico, no es 100% ganancial ni lucrativa, les permite levantar una actividad económica en la comuna que no existía, le dieron vida y es la fuente laboral de 14 personas



**ALCALDE DE LA COMUNA**, agradecer a ustedes esta presentación, además del compromiso que han tenido de manera permanente con nuestra comuna

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, sólo espero que les pueda ir mejor y agradecer siempre el compromiso por parte de ustedes

#### **CUARTO PUNTO DE TABLA**

#### **PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN POR LA PROTECCIÓN ANIMAL SUYAI**

**ALCALDE DE LA COMUNA**, damos la bienvenida a la agrupación por la protección animal Suyai

**PRESIDENTA SUYAI**, buen día a todos ustedes, esta agrupación se encuentra trabajando desde el año 2011 en la comuna, somos una organización sin fines de lucro. Hoy me encuentro con Camila González quien es miembro de la agrupación y con el veterinario Carlos Burgos, quién también es voluntario de nuestra organización

Daré inicio a un vídeo y una presentación digital que trajimos para ustedes, la cual se las enviaremos por correo electrónico a cada miembro del concejo

**VETERINARIO SUYAI**, muy buenos días, yo me encargo de asesorar a la organización en algunos aspectos relativos a la profesión médico veterinario. Creo que hoy en día debemos preguntarnos qué problemas nos causan los perros en la comuna, ya sea por un tema sanitario o de seguridad de la población

**(Da inicio a presentación digital)**



**CONCEJAL DIEGO FLORES**, el tema es que podemos hacer con los perros vagos de la comuna cuál es la solución qué le podemos dar, a quien corresponde fiscalizar

**VETERINARIA MUNICIPALIDAD**, la ley 21.020 da esta responsabilidad a los municipios como también la fiscalización por parte de carabineros. Nosotros estamos trabajando en una ordenanza que nos va a permitir dar cumplimiento a esto pero también tenemos ausencia de denuncia. El primer avance de todo es la identificación, en base a ello las personas adquieren una responsabilidad y compromiso con su mascota

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, ustedes señalaba que los perros se quedan en un lugar Generalmente Por qué les dan comida y agua. Nosotros tenemos nuestra Plaza de Armas cerrada pero cuando se entregue nuevamente a la comunidad, ustedes creen que esos perros volverán ahí o ya están en otro territorio

**VETERINARIO SUYAI**, lo más probable es que vuelvan

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, la otra que quería señalar es que nosotros estamos con una farmacia comunitaria y en una parte estaba establecida para animales de compañía

**ALCALDE DE LA COMUNA**, no sé si se habrán comprado medicamentos, pero la idea es ir de a poco sumando

**ENCARGADA OFICINA MEDIO AMBIENTE**, referente a las esterilizaciones quiero mencionar que el último proyecto de esterilización se terminó en el mes de diciembre del año pasado. Se postularon a 500 esterilizaciones este año, más un proyecto de mejoramiento que contempla los antiparasitarios, vacunas. Estos proyectos están elegibles en la plataforma de la Subdere pero no nos han llegado los



recursos

**ALCALDE DE LA COMUNA**, dame las gracias por esta presentación, agradecemos igual el compromiso que tienen, ojalá puedan regularizar su rendición

**PRESIDENTA SUYAI**, muchas gracias a ustedes por darnos este espacio y poder compartir nuestro trabajo con ustedes y la comunidad

#### **QUINTO PUNTO DE TABLA**

#### **VARIOS**

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, alcalde hice llegar una carta y me gustaría dar lectura en concejo, para informar sobre mi participación en la feria científica.

**“Señor Alcalde y Concejo Municipal, I. Municipalidad de Río Bueno, presente**

A través del presente tengo a bien informar a usted y al concejo municipal, la cancelación de la representación en la 4° Expociencias Nacional 2019 que se realizará los días 23, 24 y 25 de octubre del presente año en las dependencias de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Central de Chile ubicada en Santa Isabel N°1278, Santiago Centro, región Metropolitana.

Esta cancelación de la representación es debida a la lamentable situación nacional, ya que los traslados Santiago-Río Bueno-Santiago no están garantizados en horas y días señalados lo cual hace



que el viaje se riesgoso, además la estadía en los días de la feria científica internacional, no asegura el mejor resguardo personal.

Comunico de esta decisión al concejo municipal, para proceder en trámites administrativos y financieros a costos de representación

Saluda Atentamente

**JAVIER ROSAS BOBADILLA**

**CONCEJAL, COMUNA DE RIO BUENO”**

**CONCEJAL JUAN UNION**, quisiera consultar por la situación del contratista que tiene obras en nuestra comuna, como lo es el cuartel de bomberos de Crucero. La situación de El traerá consecuencias para la obra

**DIRECTORA SECPLAN**, la obra se la adjudicó la constructora Héctor Meza, no él como persona natural. La obra continúa su curso normal

**CONCEJAL JUAN UNION**, tengo en mis manos un informe de contraloría del año 2018 que involucra al asesor jurídico, en donde se observa que el contrato a honorarios del asesor jurídico, Álvaro Jaramillo, el cual fue aprobado mediante decreto alcaldicio N°106 de fecha 6 de enero del año 2016, no disponía de medios de verificación que permitieron acreditar las labores realizadas en el mes. Se constató que los pagos efectuados en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2016, por la suma de \$8.433.333.

Contraloría dictamino que estos recursos deben ser reintegrados al municipio, quisiera consultar si esto se hizo efectivo

**ALCALDE DE LA COMUNA**, tendría que hacer las consultas concejal



**CONCEJAL JUAN UNION**, tengo otra carta que usted envió a Contraloría, en la cual usted avala la situación y solicita dejar sin efecto dicho dictamen, en el cuál Contraloría le responde se desestima la solicitud que usted había hecho. De acuerdo a esa situación se supone que esos dineros deberán ser reintegrados.

Solicito se me pueda hacer saber en la próxima reunión de concejo si esos dineros fueron o no reintegrados al municipio.

Lo otro alcalde quisiera consultar respecto a la subvención comprometida con la asociación de fútbol rural, son \$8.000.000

**ALCALDE DE LA COMUNA**, me da la impresión que aún no se ha hecho efectivo pero voy a consultar

**CONCEJAL JUAN UNION**, igual quisiera que se me informe en la próxima reunión sobre este tema. Algunas denuncias de dirigentes deportivos

**ALCALDE DE LA COMUNA**, qué tipo de denuncia concejal

**CONCEJAL JUAN UNION**, tengo un audio pero no lo voy a tocar ahora, por lo mismo quise pregunta en qué situación se encuentran esos recursos primero

**ALCALDE DE LA COMUNA**, dejar en acta que el Concejal Unión presentará audios en la próxima reunión de concejo

**CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ**, hubo una reunión con Vialidad en Ignao, donde se trató sobre la ruta Interlagos en los tramos de Trapi, Vivanco e Ignao,

**ALCALDE DE LA COMUNA**, se hará una participación ciudadana por parte de la consultora, se encuentra en proceso de licitación y se espera que en el año 2020 comiencen las obras



**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, en calle comercio frente al Banco Santander hay un letrero de señal ética que dice "estacionamiento para personas discapacitadas", pero hace mucho tiempo que la pintura ya no se ve. Fui a consultar al departamento de tránsito y tienen la pintura pero no lo han podido hacer porque llueve y no es de buena calidad. Mi sugerencia iguales que cuando ellos soliciten pintura sea la adecuada para poder hacer el trabajo en cualquier momento y con cualquier clima

**ALCALDE DE LA COMUNA**, hay que tener un poquito de paciencia, al menos para calle Comercio y Pedro Lagos que tampoco serán muy pronto, instalarlo hoy como un proyecto emblemático después de Balmaceda, en términos de gran proyecto. Ahora sí se puede pintar con pintura normal

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, hace muy poco bien nuevo paso de cebra, entre independencia y Esmeralda, justo al medio de la calle, colocaron tachas y paso de cebra, es frente al terminal de buses. Mi pregunta es quién autorizo eso

**DIRECTORA SECPLAN**, hace poco nuestro asesor jurídico me comentó que hay una resolución de un tribunal en el que faculta a los municipios instalar tachas y paso de cebra donde estimen pertinentes. En este en particular no tengo información. Voy a averiguar

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, igual quiero hacer una acotación, en calle Carlos Condell con Patricio Lynch, sería bueno que el municipio coloque tachas para reducir la velocidad

**DIRECTORA SECPLAN**, hablamos con la Seremi y nos respondió que sí es peligroso, que nos hagamos cargo. Igual nos indica otra ruta de peligrosidad pero levantamos la consulta a Vialidad porque la ruta no nos pertenece



**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, hay vecinos de Calle San Martín al llegar a escuela Lynch, que también señalan que es terrible la alta velocidad con la que circulan los vehículos, por tanto, si envían un oficio puedan incluir esta solicitud

**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, en población Comandante Araya hay Plaga de roedores, puntualmente en pasaje Angamos

**ALCALDE DE LA COMUNA**, converse con Sandra Cerda concejal

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, quisiera solicitar una reunión de comisión de educación para el día 30 de octubre a las 9:30 horas, invitando a los dos gremios de los asistentes de la educación; Colegio de Profesores; Administración Municipal; Jefe Daem

**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, visité el Juzgado de Policía Local y anote varias falencias, por ejemplo el sistema eléctrico

**DIRECTORA SECPLAN**, nosotros levantamos 4 iniciativas de infraestructura municipal para presupuesto 2020, dentro del cual se encuentra incluido el juzgado, se haría ampliación; cambio del sistema eléctrico; sala de espera; accesibilidad universal y una bodega container para guardar archivos

**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, también para guardar lo que requisan Carabineros ya que queda todo a la intemperie

**DIRECTORA SECPLAN**, hace 3 meses se acercó a conversar conmigo el Juez e hicimos un levantamiento de información



**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, lo último para esa dependencia, ¿se pueda derivar una persona para que haga el aseo?

**ALCALDE DE LA COMUNA**, si tienen una persona pero hace labores administrativas, es algo que debemos resolver

**CONCEJAL JUAN UNION**, quisiera solicitar al presidente de la Comisión de Deportes que haga una reunión, por el tema del fútbol rural

**ALCALDE DE LA COMUNA**, Bien Concejales, cerramos la sesión siendo las 12:24 horas



**CONCEJO**

**ACTA SESION ORDINARIA Nº105/ 23.11.2019**

-----  
**SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ**

-----  
**SR. DIEGO FLORES VERA**

-----  
**SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERHARA**

-----  
**SRA. NORMA BALDOVINO URIBE**

-----  
**SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA**

-----  
**SR. JUAN UNION BARRIENTOS**

**SRA. ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**Página 20 de 20**